



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA TEBAIDA QUINDÍO  
Nit.: 890 000564-1



La Tebaida, Quindío, enero de 2023

## ANÁLISIS DEL SECTOR - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

**Objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA JURÍDICA, EN LA ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO Y DE SECTOR DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA".**

El Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece el deber de análisis de las Entidades Estatales, para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

1. **ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIONALES:** Los requerimientos de personal son necesarios en los sectores privados y públicos, en estos últimos en mayor o menor medida, dependiendo de la planta de personal existente en cada una de ellas y del presupuesto con el cual cuente la Entidad.

La selección de los contratistas se realiza manteniendo indicadores de calidad y formación, por el Municipio, en la medida de sus necesidades trata de mantener esta clase de contratos como quiera que el conocimiento adquirido por quienes han desarrollado objetos similares cuentan con la experiencia en la misma Entidad, atendiendo el principio de economía, ahorrando tiempo en tareas de aprendizaje e inducciones con el resultado de mantener las actividades sin interrupciones beneficiando a los usuarios internos y externos.

**REQUISITOS:** La entidad requiere una persona natural, profesional en contaduría pública, administración financiera, administración de negocios o áreas a fines.

La profesión relacionada con el objeto del contrato está regida por la Ley 556 de febrero del 2000, donde se establecen los requisitos para el ejercicio por medio de la cual se reconocen las profesiones de Educación Superior que desarrollan en el marco de las Relaciones Internacionales y afines y se dictan otras disposiciones.

2. **ASPECTOS COMERCIALES:** Se trata de una profesión liberal y es ejercida de manera independiente por profesional en contaduría pública, administración financiera, administración de negocios o áreas a fines.

Los servicios son ofrecidos personalmente por los profesionales en contaduría pública, administración financiera, administración de negocios o áreas a fines.

3. **ASPECTOS FINANCIEROS:** El sector de profesional en contaduría pública, administración financiera, administración de negocios o áreas a fines., en principio, por su carácter independiente, causa honorarios profesionales en tratándose de independiente; sin embargo, en el sector público los valores pueden variar dependiendo de la idoneidad, experiencia y carga de actividades y complejidad de las mismas.

**"Entre Todos Forjaremos La Tebaida Diferente"**

Carrera 6 No. 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 304 – Código Postal 633020

Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 24 – Fax (0057) (6) 754 2512

Email [alcaldia@latebaida-quindio.gov.co](mailto:alcaldia@latebaida-quindio.gov.co) y [despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co](mailto:despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA TEBAIDA QUINDÍO  
Nit.: 890 000564-1



La necesidad de asistencia jurídica en el Municipio de La Tebaida ha sido satisfecha a través contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dado que se trata de múltiples actividades que se desarrollan día a día en la Administración Municipal.

La Entidad se permite relacionar contrataciones realizadas para que el Municipio de La Tebaida pueda cumplir con los planes y proyectos estructurados en el Plan de Desarrollo.

| CONTRATACIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Modalidad de Selección del Contratista:     | Contratación Directa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Contratación Directa                                                                                                                                                                                                                                             | Contratación Directa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Contratación Directa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Contratación Directa                                                                                                                                                     |
| Objeto del Contrato                         | Contrato de prestación de servicios profesionales para realizar actividades de transmisión en radio, recolección de información para revistas, periódicos y para medios de comunicación On-line de la administración municipal de La Tebaida Quindío, con el fin de comunicar a la comunidad los programas institucionales, productos y servicios además de resaltar el buen nombre de dicha administración y del municipio | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS PROPIAS DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y DE LIQUIDACIÓN ADELANTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDÍO. | Contratar los servicios de un Profesional SISO, de seguridad y salud en el trabajo para apoyar en las actividades propias de la Secretaría de Infraestructura municipal, en los temas relacionados a la ejecución de obras y proyectos que desarrolla el personal operativo, técnico y administrativo en materia de infraestructura vial, infraestructura educativa, espacio público y los equipamientos responsabilidad del Municipio de La Tebaida | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO AL QUE HACER DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS DE VIVIENDA COMUNITARIAS Y LAS DEMÁS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y DEMÁS ASUNTOS JURÍDICOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO |
| Presupuesto Oficial                         | 8.000.000 COP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4.666.666 COP                                                                                                                                                                                                                                                    | 1.000.000 COP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 3.373.333 COP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5.000.000 COP                                                                                                                                                            |
| Número de Contratos suscrito para el efecto | 05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                          |
| Vigencia                                    | 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 2022                                                                                                                                                                                                                                                             | 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2022                                                                                                                                                                     |
| Plazo de Ejecución                          | 4 meses                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 56 días                                                                                                                                                                                                                                                          | 14 días                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1 mes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2 meses                                                                                                                                                                  |

| AÑO  | NÚMERO DEL PROCESO | VALOR DEL CONTRATO | ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN |
|------|--------------------|--------------------|----------------------------------------|
| 2022 | CPSP 311           | \$8.000.000        | ALEXANDRA SIERRA ORTEGA                |
| 2022 | CPSP 590           | \$4.666.666        | MARIANA ISABEL SALINAS CAÑAS           |
| 2022 | CPSP 684           | \$1.000.000        | SANDRA MILENA TEJADA MARIN             |
| 2022 | CPSP 560           | \$3.373.333        | FABIAN ANDRÉS MEDINA ORREGO            |

**"Entre Todos Forjaremos La Tebaida Diferente"**

Carrera 6 No. 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 304 – Código Postal 633020

Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 24 – Fax (0057) (6) 754 2512

Email [alcaldia@latebaida-quindio.gov.co](mailto:alcaldia@latebaida-quindio.gov.co) y [despachocalde@latebaida-quindio.gov.co](mailto:despachocalde@latebaida-quindio.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA TEBAIDA QUINDÍO  
Nit.: 890 000564-1



|      |          |             |                              |
|------|----------|-------------|------------------------------|
| 2022 | CPSP 529 | \$5.000.000 | CRISTIAN STIVEN NIETO CORREA |
|------|----------|-------------|------------------------------|

4. **ASPECTOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA:** Para el presente proceso de contratación directa se requiere que el profesional cumpla con los requisitos para el ejercicio de contaduría pública, administración financiera, administración de negocios o áreas a fines., conforme las normas antes citadas.

En el presente caso se acudirá al requisito de idoneidad y se exigirá experiencia profesional relacionada de 06 meses.

La remuneración que se elige en este proceso de contratación es mes vencida previo cumplimiento de las actividades y obligaciones acordadas.

5. **ANÁLISIS DEL RIESGO:**

En el presente proceso de contratación no se considera que existan riesgos asociados a la ejecución del contrato, por cuanto se trata de obligaciones intelectuales, el pago es vencido y los riesgos personales del contratista están asegurados mediante la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral.

Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

1 Concepto de Colombia Compra Eficiente

[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documentos/concepto\\_firma\\_y\\_contrato\\_electronico\\_0.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/concepto_firma_y_contrato_electronico_0.pdf)

**“Entre Todos Forjaremos La Tebaida Diferente”**

Carrera 6 No. 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 304 – Código Postal 633020

Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 24 – Fax (0057) (6) 754 2512

Email [alcaldia@latebaida-quindio.gov.co](mailto:alcaldia@latebaida-quindio.gov.co) y [despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co](mailto:despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co)

